



Franqueo concertado

Año XXXVII Número 10.953 Miércoles 31 de enero de 1934 PERIODICO DE LA TARDE Redacción y Administración, Plaza del Teniente Arzávalo número 4. Teléfono, 24. Apartado, 88

Información del Parlamento

LA SESION DE AYER

MADRID 30.—A las cuatro comienza la sesión. En el salón se han instalado focos de gas en previsión de que se produzcan averías en la luz eléctrica.

Se acuerda hacer constar el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del diputado de la Izquierda Sr. Sagrera Corominas.

Se pone a debate el dictamen referente a la derogación de la ley de términos municipales.

El Sr. Maroto, agrario, dice que esta ley ha servido únicamente para fomentar los Sindicatos socialistas.

El Sr. Hervás consume un turno en contra y pronuncia un discurso lato para atacar a los patronos. El discurso es desmesurado, y la Cámara da muestras de cansancio.

El Sr. Pérez Madrugal, que había pedido la palabra para intervenir en el debate: Después de ese discurso tan elocuente y largo renuncia a la palabra y a la vida (Risas).

El ministro de Trabajo dice que no se explica la posición de los socialistas sino es porque con el mantenimiento de la ley de términos municipales se persiguen fines particulares o de clase, y esto no lo puede consentir un Gobierno de la nación. Espera que el voto de la Cámara derogue esa ley. (Aplausos)

En ruegos y preguntas el señor Alonso (D. Bruno) pide que se exijan responsabilidades a la Compañía del ferrocarril del Norte por el descarrilamiento ocurrido hace días en la línea de Santander.

El Sr. Manso, socialista, denuncia muy furioso casos de algunos patronos que no han pagado a los obreros que trabajaron en la recolección, y culpa de ello a las derechas y al ministro de Agricultura.

A las nueve menos cinco se levanta la sesión.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

La Comisión de presupuestos y los haberes del Clero

—Se ha reunido la Comisión de presupuestos bajo la presidencia de D. Julio Villanueva. Se discutió el dictamen de la Comisión de Justicia sobre los haberes del clero.

El Sr. Prieto se opuso, por entender que es anticonstitucional, pues el artículo 26 prohíbe conceder auxilios económicos a la Iglesia. Se adhirió el Sr. Santaló, añadiendo que los individuos del clero no son funcionarios del Estado.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra de los señores Prieto, Negrín, Hernández Zancajo y Santaló.

Preguntado el Sr. Villanueva cuántos millones supone para el Estado las atenciones para el clero en el caso de que prospere el dictamen, contestó que unos treinta.

También se acordó conceder una subvención de 900 000 pesetas para el arreglo de los coches ambulancias de Correos.

Quedó sobre la mesa la concesión de 26 millones para construcciones escolares.

¡Qué ha de pasar!

—El ministro de Obras públicas, Sr. Guerra del Río, ha manifestado que, cuando se discuta en la Cámara el proyecto de haberes del Clero, no pasará nada. Anunció que el proyecto de ordenación ferroviaria será presentado dentro de un mes para ser discutido.

La intensificación de cultivos

—La Comisión de Agricultura ha acordado recabar del Presidente de la Cámara la presentación del proyecto de intensificación de cultivos antes de que se apruebe el relativo

a la derogación de la ley de Términos municipales.

Azpeitia contento

—El Sr. Azpeitia que esta tarde actuó de jefe de la minoría popular agraria, por encontrarse enfermo de gripe el Sr. Gil Robles, se mostraba satisfecho del acuerdo del Gobierno relativo a la amnistía en favor de los señores Calvo Sotelo y Guadalupe, y decía que ha quedado demostrado el acierto de la minoría al aceptar las manifestaciones que hizo el ministro de Justicia cuando declaró que no serían necesarios nuevos requerimientos al Gobierno para apartar los obstáculos que impiden a los citados diputados sentarse en los escaños.

—Así piensan las derechas—se le hizo observar.

—Pero su corporativismo es estático, y el del socialismo es dinámico.

—Para dar entrada a elementos corporativos habrá que reformar la Constitución.

—No creo que sea necesario, porque serán organizaciones de carácter constructivo que caben dentro de la Constitución; pero puede reformarse ésta por los medios legales que permite ella misma.

—¿Es usted opuesto a las revoluciones sangrientas?

—No siempre son las más transcendentes. Hay que hacer una transformación más eficaz que la rusa; pero sin procedimientos sangrientos, aunque, en ocasiones, la violencia puede estar justificada.

¿Agrarios y conservadores?

—Se habla de la posibilidad de una fusión de los partidos agrario y conservador, a la que los señores Martínez de Velasco y Moura no han puesto, en principio, grandes reparos.

La devolución de armas

—Se ha dirigido por el ministro de la Gobernación la siguiente circular a los gobernadores civiles: «Ruego V. E. dé las órdenes oportunas para que en ningún caso se devuelvan armas que estén en depósito, sin la previa presentación de la licencia en vigor, recibo del depósito y guía correspondiente. Y teniendo en cuenta lo dispuesto en el decreto de 15 de abril de 1931, que se refiere a la disolución de los Somatenes, las demás armas serán destruidas y convertidas en chatarra, según fué ordenado anteriormente.»

Referendum

—El Sindicato Nacional Ferroviario ha anunciado la celebración de un referendum durante el mes de febrero, para que los asociados emitan su opinión sobre la actuación del Comité ejecutivo.

¡Están «apañados»!

—El ex ministro Sr. Feced y el ex diputado Sr. Ruiz de la Villa, del partido radical socialista, han enviado una carta al presidente del Comité nacional del partido, señor Gordón Ordás, en la que le dicen que después de las elecciones generales se ha evidenciado para ellos la ineficacia de los partidos de izquierda, tal como estaban organizados; que con anterioridad a esta fecha les pareció inútil exteriorizar entonces tales convencimientos, pero ahora cambia la cosa, pues el comité ha sacado el problema a la superficie en la reunión del pasado día 21; y que por ello habían adoptado la resolución de que el partido no cuente con ellos, toda vez que la organización del partido carece de sentido.

Temas del día

El Instituto Provincial de Higiene

Nada más lejos de nuestro ánimo que hacer sobre el Instituto Provincial de Higiene campaña de carácter político—como algunos suspicaces han querido ver—ni siquiera establecer una polémica periodística que no sea desarrollada con la alteza de miras que asunto tan delicado requiere.

Pero nos interesa sobremanera tratar—bien sea de soslayo—este tema, aunque no sea más que para justificarnos ante las muchas personas que de palabra y por escrito se dirigen a nosotros animándonos a proseguir una campaña iniciada porque las circunstancias nos obligaron a ello.

No es EL DIARIO DE AVILA, ni ésta ni la otra persona los interesados en hacer luz sobre la actuación del Instituto de Higiene. Es el contribuyente, los Ayuntamientos que aportan su dinero, la opinión en masa la que pide con interés que no se silencie lo que es deber poner en claro. Así lo prueban las muchas e insistentes demandas que a esta redacción se dirigen. Callar por nuestra parte sería hacer traición a nuestra misión profesional. La prensa es la voz de la opinión y cuando ésta se manifiesta el periódico no debe sustraerse a la demanda. Callar por parte de los que dirigen el Instituto es contraproducente, pues el silencio es en muchas ocasiones el mayor delator.

Las circunstancias son poco propicias para dar contestación en estas columnas a las insinuaciones que se nos hacen de diversas formas. Y sea esto explicación de nuestro modo de obrar, que para muchos acaso sea juzgado como de excesiva prudencia. Todos saben que la política se ha inocuado en todos los organismos oficiales y que la austeridad tan pregonada antes no es la virtud característica del gobierno de este pasado bienio. Y porque es público no hay razón para insistir sobre tal verdad.

En otro lugar publicamos unas cuartillas relacionadas con este asunto, a lo que nos obligan poderosas razones. Ni entramos ni salimos en lo que en ellas se dice; pero sí creemos y aconsejamos que por prestigio de tan importante organismo provincial es hora de que se le desligue de la influencia política que hasta ahora ha venido pesando en él.

A nadie representan

Un triunfo más tienen que anotar en su ya larga lista de victorias las derechas avilenses. Un triunfo más que demuestra—como los anteriores—que el pueblo avilense no desea sino que a todos los puestos de la gobernación del país, de la provincia y del municipio vayan hombres competentes con las nuevas doctrinas derechistas que pretenden hacer una España mejor, basada en la justicia y en la caridad cristianas.

Ayer le tocó al Colegio de Abogados dar su opinión para nombrar un representante en la Comisión gestora optando por un hombre que encarna ese espíritu nuevo que predica Acción Popular y que va imponiéndose, no por la estridencia ni por la fuerza, sino por la excelencia de su programa y por las esperanzas que en los corazones de todos los españoles de buena voluntad hacen concebir esa legión de jóvenes que tienen por lema «Primer España y sobre España Dios».

Muchos escañones pueden sacarse al triunfo derechista de ayer. Todos aquellos hombres de izquierda que ocupan cargos de representación popular en la Diputación o en el Ayuntamiento ¿a quién representan? He ahí una pregunta que a diario nos hacemos y que, los hechos se encargan de responder: A nadie.

La Academia de clases

Frecuentemente llegan a nuestra redacción cartas de vecinos de Avila inquiriendo noticias sobre la tan cacareada Academia de Clases. Bien es verdad que nada—o muy poco—sabemos de ella. Hemos preguntado a personas, que tienen motivos para estar enteradas, la fecha en que la dicha Academia comenzará a funcionar y no han podido satisfacer nuestra curiosidad informativa. Sólo se sabe de aquélla que en la «Gaceta» se ha publicado una disposición destinándola a nuestra Ciudad y que ha sido nombrado el Director-Coronel que ha de regir dicho centro militar.

Y al ver como pasa el tiempo sin que esa legítima aspiración del pueblo de Avila se vea plasmada en una realidad, al ver cómo sólo hay promesas y promesas que no llegan a cristalizar en hechos, es muy lógico que el pueblo avilense comience a dudar, pues sólo motivos de duda tiene ya que de todas sus angustiosas peticiones tan solo ha sacado hasta el presente palabras, palabras y palabras.

Es preciso llevar nuevamente la confianza al pueblo—confianza que nosotros mismos comenzamos a perder—haciendo que se cumpla esa disposición aparecida en «La Gaceta». A nuestros representantes en Cortes les brindamos esta bonita proposición seguros de que si logran que llegue a ser un hecho feliz lo que es anhelo y necesidad del pueblo de Avila el agradecimiento de éste hacia sus diputados será impercedero.

Acotaciones

En Herrera del Duque, provincia de Badajoz, unos emancipados demócratas penetraron en un corral y se apoderaron de una pareja de bueyes, los que tranquilamente descansaban muy ajenos a pensar en que los hombres estamos en un período progresivo de crecimiento espiritual adverso a los apéndices boyales.

Los demócratas del caso sacaron a los bueyes del corral y se los llevaron a las afueras del pueblo, donde los ataron a un árbol, les cortaron las patas enteramente a ambos pobres animales y huyeron después de comedia tan heroica hazaña, asombro y lustre de los tiempos presentes y venideros.

La exuberancia del crecimiento espiritual es tan enorme que llega ya y sobrepasa a los establos de los bueyes y de las vacas.

¡O tiempos más felices y risueños que los de aquella tan dichosa Ar...

[cacha] cuya ventura por doquier irradian felicidad no concebida en sueños...

30.000 familias españolas—en números redondos—carecen de lo necesario para vivir por culpa de la actual moda de ir sin sombrero. Una comisión de sombrereros se dirigió a García Sancho rogándole diese una charla en contra del «sinsombrerismo». El ilustre charlista aceptó y... ¡de balde! La charla iba a tener lugar en la tarde de hoy en el madrileñísimo teatro de la Comedia. Pero ayer «El Socialista» convocaba a todas las izquierdas para protestar contra García Sancho.

En vista de ello la charla ha sido...

La amnistía para Calvo Sotelo y Guadalupe

MADRID.—Al llegar ayer tarde el Sr. Lerroux al Congreso le preguntaron los periodistas qué había en firme sobre la amnistía y contestó: Que es fijo que el proyecto se presentará en seguida a las Cortes. Se extrañó de los rumores de crisis, añadiendo que aunque la situación era muy grave, él la afrontaría porque siempre le había tocado bailar con la más fea.

Se le dijo que los socialistas se oponían a la concesión de la amnistía a los señores Calvo Sotelo y Guadalupe y contestó: —¿Tanto los temen? ¿No es mejor que vengan aquí para que ellos ventilen todos los asuntos?

—Los comentarios de los pasillos giraron alrededor de una supuesta intención revolucionaria como la pasada anarco-sindicalista y muchos decían que era una añagaza del Gobierno para no conceder la amnistía.

Sobre el proyecto de la amnistía parcial es seguro que se leerá en la sesión del miércoles y se dictaminará inmediatamente.

Estudiantes de Sevilla en huelga

—Los estudiantes católicos han declarado la huelga como protesta por el reconocimiento oficial de la F. U. E.

La huelga tiene carácter pacífico. A las doce entraron los estudiantes en la Universidad, dando vivas al fascio y muertos a la F. U. E.

Poco después fué apedreado por unos grupos el Centro Tradicionalista.

suspendida y Sancho marcha al extranjero. Los socialistas no quieren que se salven esas treinta mil familias ni que se hable del sinsombrerismo, sin duda porque saben que ellos solos se bastan para ponerlos el gorro.

La mujer va poco a poco ocupando todos los cargos hasta ahora reservados exclusivamente a los hombres. Hay mujeres «abogadas», «médicas» hasta «soldadas», «policías», «conductoras de tranvías»... de todo. El hombre se ve desplazado de la fábrica y de la oficina por el hasta hoy llamado sexo débil.

El hombre quiere una revancha y ¡la ha encontrado! En los teatros las señoritas de conjunto o «vice-tyles» van a ser sustituidas por «señoritas de conjunto». Una victoria masculina... que nos causa pena y dolor, pero victoria al fin.

Va a elevarse el precio del pan... Pues nos van a hacer migas.

«En La Habana se manifiestan los negros».

Es que allí está tan mal la cosa que todo se ve negro.

A lo mejor también vamos a tener que organizar por estas tierras alguna manifestación fúnebre.

«Hoy será discutido el proyecto de amnistía de los señores Calvo Sotelo y Guadalupe».

¡Vaya hombre! de tanto esperar nos hemos quedado mas calvos que Sotelo. ¡Todo llega!

«Buenos Aires 30, 10 noche.—Persisten los grandes calores del verano, habiendo marcado el termómetro a las dos de la tarde 39 5 grados centígrados, es decir, la temperatura mayor registrada en la capital desde 24 de enero de 1923, que llegó a los 40 grados».

Entonces aquello no es Buenos Aires; para Buenos Aires y sanos los nuestros...

«Ayer ganaron las derechas en el Colegio de Abogados de Avila»... Habrá quien estará la mar de Pi-cao...

En defensa de la riqueza rústica

MADRID.—El diputado D. Honorio Maura ha leído al Sr. Lerroux una proposición para que se lleve al Congreso un proyecto de ley sobre defensa de la propiedad rústica. El Sr. Lerroux le aconsejó que haga entrega de ella a la Mesa de la Cámara para discutirla inmediatamente.

La vista por los sucesos de agosto

—Ayer ha continuado la vista de la causa por los sucesos de Agosto en Sevilla, con la prueba testifical.

El gobernador civil, Sr. Bastos, afirmó que los militares retirados prestaban aquel día servicio.

El capitán del batallón número 9, D. Juan Benítez, recibió orden de que saliera una compañía, y así lo hizo.

Lo mismo declara el capitán don Ignacio Aullón.

El teniente de la guardia civil D. José Cobaledo, declara seguidamente, terminándose la prueba testifical y pasándose a la documental.

El presidente participa que ha recibido un telegrama del Juez de Cádiz, notificando haber recibido la carta orden de la Sala para que se interrogue a Sanjurjo sobre si dió orden, como delegado del Gobierno, para que el comandante de la guardia civil de Jerez procediese a la detención del alcalde y concejales.

El presidente asegura que aunque la contestación no se ha recibido, la orden se ha cumplido y Sanjurjo afirma categóricamente que dió la citada orden.

Se da por terminada la prueba documental. El fiscal, en vista de la prueba realizada, dice que es preciso modificar las conclusiones provisionales y solicita tiempo para ello, proponiendo que se suspenda la vista hasta el jueves, a las diez de la mañana. Así lo acuerda la sala.

Se pide la derogación de los privilegios concedidos a la F. U. E.

CIUDAD REAL.—La Asociación Católica de Padres de Familia de esta capital ha cursado telegramas al jefe del Gobierno y a los ministros de Gobernación e Instrucción pública pidiendo la inmediata derogación de los infundados privilegios concedidos a la F. U. E.

Huelga ilegal

CASTELLON.—En la reunión celebrada en el Centro Obrero se acordó declarar la huelga general por no haber contestado el Ayuntamiento al oficio que se le envió.

El gobernador declaró legal el paro y comunicó con los obreros y el Ayuntamiento, llamándoles a la concordia.

Se ha concentrado la Benemérita. Se ha ordenado que no se formen grupos, y el gobernador ha manifestado que mandará la libertad de trabajar y el orden.

No se publicaron los cuatro diarios de la capital. El vecindario hace aprovisionamiento de comestibles ante la amenaza del paro.

La sindicación católica

PALENCIA.—Los propagandistas de la sindicación católica obrera han celebrado un acto en el pueblo de Villa Herrero. Todos los obreros abandonaron el Trabajo para saludar a los propagandistas.

La visita tenía por objeto principal orientar a los trabajadores en las normas de la sindicación cristiana.

Habrá quien estará la mar de Pi-cao...

Hay gran entusiasmo por la constitución del Sindicato.

Crónica económica semanal

Variaciones en la vida internacional

MADRID 28.—En este sentido, como en otros muchos, el año 1933 ha sido de capital importancia, pues en él se ha rematado, por decirlo así, de una manera oficial internacional, todo un largo período político que ha existido desde la paz de Versalles. Nos referimos al período del pacifismo «democrático», al período de retroceso ante la magnitud de la guerra, a la época de los elocuentes congresos internacionales de propaganda, abarrotados de sonoros discursos sobre pacifismo o sobre la manera de vencer la crisis económica con la ayuda «desinteresada» de todos. De aquella época son los propósitos de los congresos monetarios, los propósitos de libre cambio, las pomposas comisiones internacionales.

Pero el año 1933 ha sido el año de gracia de la democracia—suponiendo que esta haya existido antes—no sólo en la política interior sino en la esfera internacional, y el viraje ya existente en germen, ha tomado cuerpo y ha inclinado a su favor la balanza de las relaciones internacionales.

En dos palabras, internacionalmente, la reunión ha sustituido al congreso, la política de contingentes a la pretendida igualdad, la brutal declaración de ciertas verdades, a la farsa democrática, disimulando en cambio aun más otras verdades. La reunión privada, bi o tripersonal juega ahora el principal papel en el campo de las relaciones y la diplomacia secreta está al orden del día.

En vano trata de disimularse el mal efecto que este estado de cosas pueda causar deshaciéndose en las protestas de paz en todas y cada una de las reuniones, discursos y declaraciones. El hecho no puede ocultarse, la ética internacional en general, puede decirse que existe, menos que nunca, las relaciones están más quebrantadas que en otros tiempos. La desconfianza

COCHES DE OCASION TOMADOS A CAMBIO DE NUEVOS CITROEN

Precios desde 1.500 pesetas. Donnet-Zedel conducción interior. Chevrolet, Berlina. Peugeot, cdc. Int. Buick, torpedo. Hudson, sedan. Buick, sedan. Chrysler, sedan. CITROEN: Berlina, torpedo 5 HP. y Falso cabriolet.

S.E.A.C. PL. DE CANOAS 5

Crónica de mercados

Arévalo (Avila).

En el mercado celebrado han existido los siguientes precios.

- Algarrobas, a 66 reales. Trigo, a 90. Cebada, a 40. Mueles, a 80. Centeno, a 56. Patatas a 11 y 12. Garbanzos, de 40/42 a 70 pesetas. Idem de 46/48 a 55. Idem de 50/52 a 45. Idem de 55/60 a 30.

Hubo bastante animación. Frío intenso con heladas. Poca animación en el ganado.

ha enrarecido por completo la atmósfera internacional. ¿Cómo sino puede explicarse esa carrera de desvalorización monetaria a que se entregan los principales países que en esta semana ha tenido uno de sus momentos álgidos y que no es más, digase lo que se quiera, que un mutuo y colosal engaño?

En la Bolsa de Madrid, continúa la desconfianza. Los Fondos públicos sin embargo, terminan más firmes que empezaron predominando la demanda; bonos oro en alza y activos ante las inquietudes de la peseta; valores industriales pesados únicamente se animan algo por las «dobles» al próximo abundantes.

De moneda cierta calma después de la tormenta.

P. T.

Bibliografía Del extranjero

Timbre del Estado

Preceptos de su legislación que interesan a las Asociaciones, Sindicatos o Sociedades de fines utilitarios y recreativos con las modificaciones que en la Ley vigente introduce el decreto de 28 de enero 1933, por Diego Manzanao J. do, Inspector técnico del timbre. 1933. Imprenta Mercé. Castellón. Precio 2 pesetas.

Acaba de publicarse esta obra, destinada a facilitar el cumplimiento de la vigente legislación del Timbre del Estado, que por su indudable utilidad se hace precisa a las entidades arriba mencionadas, ya sean artísticas, científicas o literarias, como Ateneos y Academias; Cooperativas, en cualquiera de sus formas; profesionales—patronales u obreras—y Colegios gremiales; de propietarios, de seguros y seguros mutuos; Mutualidades escolares; Sindicatos agrícolas y Pósters; Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; Oficinas Agrícolas, de la Propiedad Urbana y del Libro; o bien de recreo, como las deportivas, Casinos y Circulos, etc., etc.

Ofrecense en este folleto, recopiladas y ordenadas de una manera sencilla, las disposiciones de carácter general cuyo cumplimiento incumbe a las Sociedades; el reintegro de Instancias, Reglamentos o Estatutos y sus modificaciones; actas de constitución y renovación de Juntas y certificaciones de los mismos; Libros de Contabilidad y de Actas; Cuentas y sus justificantes; nombramiento de cargos; títulos de socios; recibos de cuotas y modelo de su tornario; seguros y socorros mutuos; Libro de Ventas; productos envasados; barajas o juegos de naipes, anuarios, artículos de lujo, etc. Contiene también las exenciones del impuesto; sus requisitos, alcance y nulidad, y finalmente, la sanción correccional aplicable en las infracciones de la Ley.

Bloc calendario de sobremesa «Bailly Bailliere»

Llamamos la atención sobre este artículo por su buen papel blanco, satinado, magnífica impresión tipográfica y presentación, y económico precio; hoy es necesario en la mesa de todo despacho, oficina, banco, etc., estando difundido su uso que no hay persona de negocios que no se sirva de él.

El Bloc «Bailly Bailliere» solo cuesta 1'75 si es con agujeros en cabeza o laterales, y 2 ptas. si con ranura lateral; soporte de madera barnizada 3 ptas. Recordatorio semanal (20 por 15), bloc de una semana en hoja, 1 peseta.

Pídalo en librerías y papelerías y a Editorial Bailly-Bailliere, Núñez de Balboa, 25, Madrid, remitiendo su importe mas 0'50 pesetas para gastos de envío.

Cien mil libras por una Biblia

LONDRES.—No se dirá que los ingleses no saben apreciar en lo que vale la palabra de Dios. Han dado nada menos que 100.000 libras por la adquisición del Codex Sinaiticus, biblia manuscrita sobre vitela del año 340 que estaba en poder de los Soviets y por la cual pedían 500 000 libras. El Gobierno ha prometido la mitad de esta suma a condición de que el público pague el resto. Lord Wakefield se ha inscrito por 1.000 libras, y las librerías nacionales por 500.

Fiesta mundial eucarística

ROMA.—Para el próximo marzo se anuncia en la Ciudad del Vaticano una fiesta mundial para conmemorar la institución de la Eucaristía y del Sacerdocio en el diecinueve centenario de su institución.

Felicitación de Hindenburg al Gobierno Hitler

BERLIN.—Con motivo del primer aniversario de la llegada al Poder del canciller Hitler, y su Gobierno, el presidente von Hindenburg, ha dirigido a Hitler una carta autógrafa, en la que le expresa sus sinceras gracias por sus trabajos y grandes resultados obtenidos durante el año. Recuerda todo lo hecho desde el advenimiento del nacional socialismo al Gobierno, advirtiéndole que aún queda por hacer para terminar la gran obra y conseguir la unidad nacional. Subraya la importancia del 30 de Enero de 1933, día fundamental para la nueva Alemania. Termina la carta deseando para el segundo año un éxito igual.

Bate el record de altura

MOSCÚ.—Esta mañana el profesor ruso Fonseke sin previo anuncio de sus propósitos, intentó batir el record de altura a la extra tocafera a bordo de su globo «Cirrus».

A las once y cuarenta y cinco logró batir todos los records alcanzando una altura de 20.600 metros.

¿Va usted a Madrid?

No deje de hospedarse en la fonda «La Parisián», Montera 14. Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14.285

Propietario y gerente LEONARDO MENDOZA

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

¡Camino del Penal! La reglamentación de los armamentos

Camino del penal, sentenciado por homicidio a veintinueve años de prisión va el tren arrastrando a un ser delincuente a su encierro. Un homicida, que tal vez en un momento de obcecación, de arrebatado, impulsado por una cruel idea, más cruel que el homicidio—puesto que de ella salió—y sin duda a estas horas arrepentido.

Como prelo a su arrepentimiento se cruzó la providencia en su camino, y ante una catástrofe que costó cuatro vidas, ese homicida llamado Julio Alonso Fernández, como uno de tantos obreros honrados rivalizó en los trabajos de salvamento sin acordarse de su situación de detenido, y tal vez pensando que con su obra de caridad, por tratar de salvar unas vidas y evitar el mayor número de muertos llevaría su recompensa, y muy lejos de pensar en la huida, y así de merecer un indulto lo más amplio posible como lo piden a las autoridades «La Federación Montañesa de Estudiantes Católicos de Santander.»

Así como el pobre delincuente que tuvo la desgracia de caer en tal tentación, así viene a mi memoria la idea de rogar al digno y acoedor director de EL DIARIO DE AVILA saque a la luz estas mis pobres líneas que como dice el refrán «De tantas oraciones, alguna llegará al cielo» y cuando Dios ha dado lugar a estas oraciones, debemos rendir tributo a ellas—sin rencor ninguno—tomar ejemplo los lectores que hay providencia para los actos innobles arrepentidos, y evitar que en la sección de sucesos de toda prensa se lean reincidencias, para que no haya lugar a elevar estas peticiones de perdón, y así orar para no caer en ciertas tentaciones que nos deshoaran.

Santos Albiñana Piñero Capitán de la M. Mercante Española. Madrid 28 1-34

En la hora actual los desequilibrios económicos desencadenan los apetitos de los gobernantes, sin importarles la realidad de la vida. Pocas esperanzas se tienen de la reunión del Consejo de las Naciones. Y si no solventan sus diferencias no sería de extrañar que muy pronto se responda con algo más.

Debaco Arnalza (Rep. oducción Reservada)

Cine Principal

Mañana jueves, se proyectará la bonita e interesante película «El malvado Zaroff».

NOTA.—El anuncio de estas obras no supone ni su aprobación ni su recomendación.

Un Congreso vitivinícola

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Ha quedado constituido en Valdepeñas el Comité organizador del Congreso vitivinícola que se celebrará en breve.

En este Congreso se abordarán importantes problemas que afectan a los cosecheros de uva.

Asalto de una finca

SEVILLA.—Ochocientos obreros han asaltado una finca en el término de Morón. El propietario llegó a un acuerdo con los invasores, diciéndoles que rebuscaban la aceituna, a cambio de una gratificación.

En la hora actual los desequilibrios económicos desencadenan los apetitos de los gobernantes, sin importarles la realidad de la vida. Pocas esperanzas se tienen de la reunión del Consejo de las Naciones. Y si no solventan sus diferencias no sería de extrañar que muy pronto se responda con algo más.

Debaco Arnalza (Rep. oducción Reservada)

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATALOGOS GRATIS

Folleto de EL DIARIO DE AVILA

AMOR QUE NO MUERE

Novela original de Rafael Pérez y Pérez laureada con el premio Montalvo

Autorizada su publicación por la Casa Editora «Patronato Social de Buenas Lecturas»

clamó apenada.—¡Si tengo yo unas corazonas! —Hay que avisarla que venga cuanto antes ¿no?—sugirió Montesiños inquieto, ansioso. —¡Claro está! Manda al chófer, o a Diego o... Como aquel día en que se esperaba a la colegiala y al marqués, Montesiños tuvo un arranque. —Yo. Voy yo mismo. No me fio de nadie... ¡Diego, Diego! ¡Diego! —¡Señorito! —Está en mi yegua volando, volando, ¿oyes? Diego, sotto voce: (¿Qué bicho le habrá picado?) —¡Voy deseguido, señorito! (¡Contra, qué urgencias a media noche!

También, como el día memorable de la inundación, el fidelísimo Diego no permitió dejarle solo y allí fué de escudero en su vieja montura, comido materialmente de curiosidad. Porque Diego Menjurjes, que era la honradez en persona, tenía la desgracia, porque alguna falta habla de tener, de ser curioso y olistón como una comadre. Devorado por su afán de saber, corría al frote cochisero de su jaca detrás del fogoso caballo de Montesiños que iba a galope tendido por el camino de Lumbretas. —¿Se irá a cogé el tren?—pensaba el casero. El joven, muy ajeno a las comozones de Diego, hincaba las espue-

las a su alazán, deseando ver pues aquel telegrama salvador. No veía el camino. Ignoraba la hora que era... Su mente solo abrigaba un deseo. En aquellos momentos, animado por la esperanza y combatido al mismo tiempo por la duda el pobre chico era extraordinariamente feliz al par que inmensamente desgraciado. Cuando se apeó ante la pueria principal de la estación, el jefe se sorprendió al ver su aspecto un tanto trastornado. El diapasón de su pasmo subió de punto al oírle decir con voz breve y acento suplicante. —Señor López, necesito poner ahora mismo un telegrama para Madrid cueste lo que cueste. Había en su tono algo insolito que alarmó al empleado. El telegrama de la estación era para el uso particular de la Compañía, pero como en Martingate se le pagaba muy bien los pases, el jefe procuraba servir a los señores siempre que la ocasión se presentaba. Sin contestar una palabra, se instaló ante el Morse y redactó el siguiente texto dictado por el conde.

Telegrafe París, marquesa Estremera, texto siguiente: «Ven en seguida: te esperamos con ansia». ¡Qué pocas frases y, sin embargo, qué elocuentes. El empleado telegrafizó y cuando hubo concluido la operación, Enrique, sin decir una palabra, puso en su mano un billete de banco y ante la estupefacción del jefe montó otra vez a caballo y salió seguido del aturdido Diego cuando sonaban lentas en el silencio de los campos las doce campanadas de la media noche. —Que me corten una oreja si entiendo toco este balle, fué el comentario de Diego mientras cabalgaba sobre su vieja yegua, de vuelta a Martingate. Pilar Caderno decía que estaba enferma y no mentía. Marquina Marzo miraba con secreta inquietud los labios empalmeados, las ojeras oscuras, el brillo mortecino de sus ojos donde siempre lucieron las traviesas centelillas de la ilusión y esperaba con verdadera ansia el momento en que, al reatregarse las dos a España, podría

declinar ella la grave responsabilidad de cuidar a su amiga entre gándola en las manos de su madre. La marquesa de Estremera se encontraba en el mismo indescriptible estado de ánimo que se encontró Enrique Montesiños cuando después de saber su casamiento con Estremera recibió la fatal noticia de la muerte del marqués. También había visto, como él, derribarse su ideal; también veía negro y sombrío su porvenir; también amaba sin esperanzas y luchaba a brazo partido con la muerte que amenazaba envolverla en su negro manto. Y también como él, acudía a la marquesa en demanda de consuelo. El telegrama llegó a su destino a las seis de la mañana. Pilarita estaba aún en sus habitaciones, pero Marquina que le abrió alarmada creyó oportuno darle cuando antes la feliz nueva. Encaminóse rápidamente al gabinete. La puerta estaba abierta y la de la alcoba, entornada. Seguramente la muchacha no dormía. —¡Pilar, Pilar, espabilate, que

has de leer un telegrama de España!—gritóle alborozada. —¿Un telegrama?—se desesperó sofocante Pilar. —Un telegrama de tu madre, sí. La joven viuda extendió su mano temblorosa y asió el papel. Después de leerlo, juntó las manos sobre el pecho, y elevó al cielo una muda plegaria de acción de gracias. —Y él... él... ¿me habrá perdonado?—murmuró llorosa. —¿Él...? Tienes ganas de atormentarte, palabra. ¿Desde cuando necesitó el amor perdonar? Con amar tiene bastante—murmuró dulcemente Marquina Marzo. ¡Pobre chiquilla! Aun no sabía cuán noble, cuán generoso, cuán bueno, era aquel hombre que habla despreciado. No podía pensar que aquel corazón que ella sin compasión desgarrara, latía más enamorado que nunca, siempre inmutable. La plena convicción del perdón alcanzado, dió ánimos a la pobre enferma. Dejó su casa, la casa donde conoció las amarguras y el fracaso.

(Continúa)

AVILA AL DIA

Rectificación del Censo Electoral

Hoy han sido expuestas las listas provisionales del Censo Electoral a fin de que se puedan revisar y hacer las oportunas reclamaciones de inclusiones, exclusiones, corrección de errores en los nombres, apellidos, edades, profesiones y domicilios.

Estas reclamaciones, deberán hacerse ante la secretaría del Ayuntamiento, los días que dura la exposición de las listas (diez días) y habrá de acreditarse la personalidad, bien con los recibos de inquilinato, de la contribución, con certificaciones de los jefes de servicio o de dependencia, para los funcionarios acreditativos del tiempo de residencia, así como de sus familiares, con cédulas personales probatorias del tiempo de residencia o por información verbal de testigos solventes y certificación de empadronamiento.

Las listas han sido colocadas en el vestíbulo del Palacio Consistorial, y podrán verse y examinarse durante todo el día.

Mordido por un perro

En la comisaría se presentó el vecino de esta ciudad Pedro San Segundo manifestando que había sido mordido por un perro que le causó destrozos en el pantalón.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Arturo Canales

Estimados del norte, piso rojo. Cementos Cosmos, Asland y Cangrejo. Astelar, 3. Teléf. n.º 45

Allanamiento de morada

En la Vega de Santa María fué detenido un matrimonio que se dedicaba a implorar la caridad pública, por haber forzado un candado de una casa propiedad de Santiago Orrego. El matrimonio fué detenido y puesto a disposición del Juzgado acusado del delito de allanamiento de morada.

Denunciados

Se ha presentado una denuncia contra un vecino del pueblo de Valdemolin por introducir ganado a pastar en una finca particular.

Sánchez y Prieto

Montajes Electricos Vallespín 13 Teléf. 289 Proyectos y presupuestos gratis.

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Primitivo Acero, que sufría lesiones en el mentón.

Reunión del Colegio de Abogados

Ayer tarde se reunió el Colegio de Abogados para elegir un miembro que ha de formar parte de la nueva Comisión Gestora de la Diputación Provincial. Resultó designado D. Epifanio Rodríguez que obtuvo 10 votos contra 6 que sacó D. José Pición Mehilón.

Peregrinación a Roma

La Juventud Católica Española ha organizado una peregrinación a la Ciudad eterna que saldrá de Barcelona el día 12 de marzo y regresará el 19 después de haber visitado Cerbere, Narbonne, Marsella, Ventimilla, Génova, Roma, Tarascón y Port Bou. El viaje se hará en una clase única y costará (incluido hoteles etc.) 325 pesetas.

Entre la juventud de Avila reina gran entusiasmo habiendo prometido engrosar la larga lista de viajeros de toda España numerosos socios de la Juventud Católica Abulense.

Para detalles dirigirse a la Casa

Social Católica, domicilio de la J. C. A.

Los guardias de Asalto regresan a Madrid

Esta madrugada han regresado a Madrid por orden de la Dirección General de Seguridad los guardias de Asalto que vinieron a esta hace unos días con motivo de la anunciada manifestación de los elementos de la Casa del Pueblo.

¿Se elevará el precio del pan?

Anoche celebraron una reunión los patronos panaderos y harineros con el gobernador civil, señor de la Peña.

Aunque los reunidos no facilitaron nota de lo acordado, no sería aventurado suponer que se trata de la elevación del precio del pan o de la elaboración de una clase inferior a menor precio.

SE VENDE comedor completo. Razón: Paseo de San Roque «Villa Carmen».

Manifestaciones del señor gobernador

Al recibirnos esta mañana el gobernador civil, Sr. de la Peña, nos dió que rectificásemos la noticia ayer publicada respecto a la actitud adoptada por los obreros. Desde luego—continuó diciendo el señor gobernador civil—la clase obrera se ha conducido hasta el presente con equanimidad, por lo que su petición tiene un fondo de justicia social que las autoridades están dispuestas a atender, aun cuando el procedimiento empleado para lograr sus fines no sea el más procedente.

—También nos dió nuestra primera autoridad que anoche estuvo reunido con los harineros y patronos panaderos, para ver el medio, sin perjudicar sus intereses, de que no se eleve el precio del pan que consumen mayormente las clases modestas.

En breve EL ARCO IRIS PRECIOS DE OCASION

Juventud de Acción Popular

El próximo domingo día 4 de febrero, se celebrará en nuestra ciudad un grandioso mitin preparatorio del Congreso que la J. A. P. celebrará en Madrid en el mes de abril. En dicho acto intervendrán, entre otros, los siguientes oradores:

- D. Antonio Caro, estudiante.
D. Cecilio López, estudiante.
D. José María Martín Sampedro, abogado.
D. Tomás Muñoz Estevez, abogado, y
D. José María Hueso, diputado a Cortes.
Para más detalles dirigirse a Acción Popular, Plaza de San Miguel, número 3.

CARTA ABIERTA

Avalada con las firmas de dos prestigiosos facultativos, médico titular uno y farmacéutico el otro de una importante localidad de nuestra provincia, llega a esta Redacción una carta en que se nos ruega encarecidamente la publicación de unas cuartillas que a ella vienen adjuntas. Por muchas razones nos vemos compelidos a complacer a nuestros comunicantes, lamentando tener que suprimir algunas frases del original, que aparecen suplidas aquí por puntos suspensivos.

«Más sobre la Higiene provincial

Impacientemente hemos esperado que alguere, autorizado para ello, contestara a las inocentes preguntas de «Lablop» y a las que el señor Caro hiciera sobre el destino de las pesetas con que todos los Ayuntamientos de la provincia, mancomunadamente unidos, contribuyen al sostenimiento de la higiene provincial, y cuáles eran las actividades a que con ellas se entregaban los encargados de dirigirla.

Pues bien, en vista de que nadie, que pueda hacerlo, plenamente documentado para ello, parece dispuesto a contestarles, vamos a complacerles en lo poco que podemos y sabemos y vamos a descubrir una punta del telón y poner de manifiesto parte de las actividades en que los cuartos se emplean.

Con parte de estos cuartos se han creado en la provincia una docena de centros de higiene rural. Con parte de esos cuartos se ha llevado a los pueblos, necesitados de ello, laboratorios y dispensarios de lucha contra las enfermedades infecciosas. A esos cuartos se les ha dado el excelente fin de realizar una política sanitaria. Pero.....

¿Hemos dicho política sanitaria?..... Mal dicho. Hubiéramos dicho sanidad política o política a secas y estaríamos más en lo cierto.

Verán ustedes..... A un pueblecito de esta provincia de Avila llegó un día un funcionario de dicho Instituto..... con el objeto de reconocer los locales donde se había de establecer uno de esos centros sanitarios rurales. Había que hacer en ellos alguna reforma para ponerlos en punto y dicho señor advirtió a las autoridades locales poco más o menos en estos o parecidos términos:

«No hagan ustedes reformas ni obras costosas, puesto que la creación de este dispensario no responde a ninguna necesidad real, sino tan solo a necesidades y compromisos políticos y no tendría nada de particular que cuando cambie la situación o a otro presupuesto desaparezca de este pueblo, donde, como digo, ninguna necesidad sanitaria justifica su establecimiento».

Vino después el nombramiento de médico encargado del centro de higiene rural, no sabemos si con sueldo o sin él, y se volvió a ver la antena política en el nombramiento directo que se hizo, y que, era la única razón de existencia del centro.

Ya saben pues los preguntones en qué se emplean los dineros de los Ayuntamientos: en facilitar medios de lucha a un partido político porque es que en esos centros primarios de higiene rural..... no es difícil sobornar las pobres conciencias políticas de nuestras pobres gentes campesinas. ¡En hacer sanidad...!

Se me dirá que este es un caso aislado. Pues bien, dije un refrán de estas tierras: «Ves Pajares pues ves los demás lugares».

Y una vez recorrida una punta del telón nos retiramos y que quien pueda descorrerlo del todo lo haga para que se vea bien la tramoya.

Una salvedad final. La organización sanitaria provincial no es una

Ecós de sociedad

De días

Mañana, festividad de San Ignacio, los celebrará el director de esta sucursal del Banco de España D. Ignacio Megía Sánchez.

Aniversarios

Hace dos años que fallecieron la señorita Francisca Carmona y don Isidro Cabezedo.

—También hace un año que dejó de existir en Madrid D. Alejandro Repesa, padre del prestigioso diputado a Cortes por Avila don Salvador.

A las familias de los finados renovamos nuestro pésame.

Enfermo

Se encuentra enfermo el jefe jubilado de la Sección provincial de presupuestos D. Tomás Mayoral Sáez.

Nombramiento

Ha sido nombrado primer jefe accidental de la Comandancia de la Guardia civil de Avila el comandante D. Dionisio Mambloza, cesando en el cargo el de igual empleo D. Eduardo Gasca.

Destino

Ha sido destinado a Valladolid el subteniente de la Guardia civil que prestaba sus servicios en Avila D. Leopoldo García.

Exámenes

En el Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, ha terminado sus estudios del Bachillerato el alumno Esteban González Fernández, hijo de nuestro querido amigo D. Salvador González Navarro, Inspector farmacéutico municipal que fué de Santiago de Aravalle.

Ehonorabuena al nuevo bachiller y demás familia, particularmente a su tío, D. Cirilo Fernández Nieto, pagador de Obras públicas de esta provincia.

Viajeros

Ayer pasó el día entre nosotros el culto abogado de Madrid don José Fuster Botella.

—Ha regresado de la capital de la nación don Angel Manglano acompañado de su esposa.

—Después de un largo viaje por diversas poblaciones de Francia e Italia, ha regresado a esta ciudad el ilustrado profesor de este Instituto nacional, D. Antonio Bermejo de la Rica.

Arboles frutales

de todas clases, Jesús Verón, Calatayud (Zaragoza), catálogo gratis a quien lo solicite. Dirigirse a don Emilio Sánchez, Gran Hotel

AVILA

sucursal de Acción Republicana. También hay algo para los Marcellistas.

Esperemos con «Lablop» a la puerta de la tienda.

GALENO

En venta en Sucursal de Avila

Se prorroga por diez días la reorganización de las Gestoras.—Un homenaje al señor Martínez de Velasco

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Consejo de ministros

MADRID 31, 4 30 tarde.—Desde las diez y media hasta la una y cuarto estuvieron esta mañana reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia. A la entrada no hizo ninguno de ellos manifestaciones de interés.

Al salir el jefe del Gobierno fué interrogado por los informadores acerca de lo tratado en la reunión ministerial, contestando el Sr. Llerroux que ésta no había tenido importancia y añadiendo que esta tarde llevará el decreto de amnistía a la firma del Presidente de la República.

El Sindicato ferroviario mantiene sus acuerdos, pero sometiéndose a la U. G. T.

Durante los días 29 y 30 ha estado reunido el Comité Nacional del Sindicato ferroviario acordando no aceptar la dimisión de D. Trifón Gómez y mantener sus anteriores acuerdos, si bien sometidos a un referéndum. Sin embargo, el Comité determinó que el Sindicato se mantenga en todo momento dentro de la disciplina de la U. G. T.

Manifestaciones de Gordón

El Sr. Gordón Ordax ha manifestado sobre el pleito existente en el socialismo español que, tanto en el partido como en la U. G. T., prepondera de una manera extraordinaria el criterio revolucionario de Largo Caballero. Considera esto como una irracional equivocación en estos momentos en que amenazan a la República otros males.

Contra el aumento del precio del pan

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado por unanimidad oponerse a la disposición del ministro de Agricultura sobre los trigos y por consiguiente oponerse al aumento del precio del pan.

Lo que opina el autor de «Santa Rusia»

D. Jacinto Benavente ha manifestado que no cree en el fascismo ni en el comunismo como sistemas de Gobierno en España, porque todas las dictaduras carecen de permanencia. Los españoles somos demasiado individualistas. Para el fascismo no hay hombres como Mussolini o Hitler, y el comunismo no se puede implantar en todos los países. La República se consolidará y no pasará nada.

DR. TEJERINA

Cirujano del Hospital provincial Consulta de 3 a 6. San Juan de la Cruz, núm. 4

blica y que es posible que hoy mismo sea leído en la Cámara.

El ministro de Obras dijo que la mayor parte del Consejo se había dedicado a la cuestión del paro obrero y que él había expuesto el plan de obras que podían realizarse habiéndose acordado recoger de este plan lo más interesante para proponer su realización a las Cortes.

La nota oficiosa da cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos:

Presidencia: Se autorizó la presentación a las Cortes de un proyecto de revisión de las jubilaciones y separaciones forzadas de funcionarios en casos injustificados.

De Justicia: Se autorizó la presentación a la Cámara de un proyecto de ley de amnistía de los señores conde de Guadalupe y Calvo Sotelo; se aprobaron ciertas reformas en las secretarías de los juzgados.

De Guerra: Concesión de recompensas.

Marina: Proyecto relativo a estudios superiores para el personal de Intendencia de la Armada.

Gobernación: Se aprobó decreto prorrogando por 10 días el plazo para la reorganización de las Comisiones gestoras de las Diputaciones.

El Sr. March no podrá ser detenido

—En el Congreso celebró esta mañana una reunión la Comisión de Responsabilidades. Al terminar los periodistas interrogaron al señor Lamamié de Clairac quien manifestó que la reunión había tenido por objeto examinar el oficio que les ha dirigido la Dirección General de Seguridad preguntando qué habría de hacerse en el caso de que el Sr. March regresara a España. La comisión acordó que dicho señor no puede ser detenido si no por previa petición de suplicatorio, puesto que ha sido conocido su calidad de diputado.

Otras reuniones

—La minoría de la Izquierda se reunió para examinar la situación política acordando designar una ponencia que estudie las conclusiones de la Asamblea de casas baratas y también intervenir en los debates sobre edificaciones escolares y trató de la intervención del señor Sainza, como miembro de la comisión de presupuestos, en la cuestión de los haberes del Clero. Examinó igualmente la minoría el proyecto del Gobierno sobre amnistía parcial a los señores conde de Guadalupe y Calvo Sotelo lamentando este acuerdo por considerarle contrario a la voluntad nacional.

—La Comisión de Estatutos formó el acuerdo de hacer ciertas proposiciones a fin de que tengan cabida en el texto constitucional las aspiraciones de Avila.

—La minoría agraria se reunió también esta mañana acordando, entre otras cosas, celebrar un barquete que tendrá lugar en el Palace Hotel en honor de su ilustre jefe el Sr. Martínez de Velasco.

Noticiero de Barcelona

BARCELONA.—El consejero de Agricultura de la Generalidad, hablando con los periodistas, les ha manifestado que ha pedido con insistencia al Gobierno central autorización para proceder a la importación de maíz.

También aclaró que no es autor de un artículo injurioso que ha aparecido en la revista «Justicia Social», pues, según dice, desde que ocupa el cargo de consejero abandonó la dirección de dicha revista con la que no tiene en la actualidad el menor contacto.

Advertisement for Elixir de Carlos, listing ailments like indigestion, acidity, and vomiting, and mentioning it is a famous medicinal product.

Advertisement for Nitrate of Calcium (Nitrato de Cal IG) for agricultural use, provided by GALENO, with contact information for VALLADOLID.